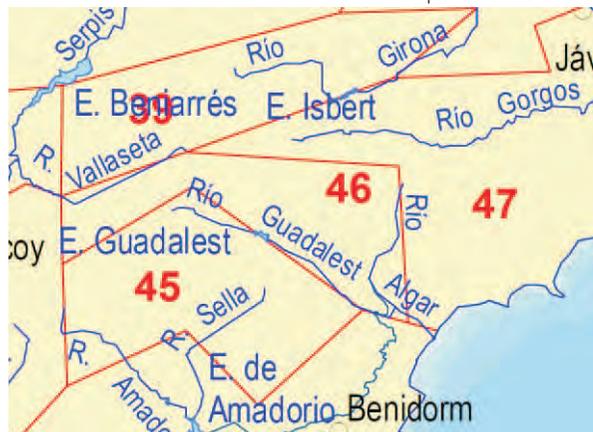


ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE RECURSOS HÍDRICOS AL CONSORCIO DE AGUAS DE LA MARINA BAJA

El Consorcio constituye un modelo, a escala nacional e internacional, de gestión conjunta de los recursos hídricos superficiales y subterráneos, en una Comarca con sequía estructural permanente; pues en años climatológicos de tipo medio y seco las demandas superan ampliamente los recursos renovables disponibles y deben explotarse las reservas para abastecer los usos consolidados.

La asistencia técnica de EVREN fue durante el período 1988-96.



CLIENTE



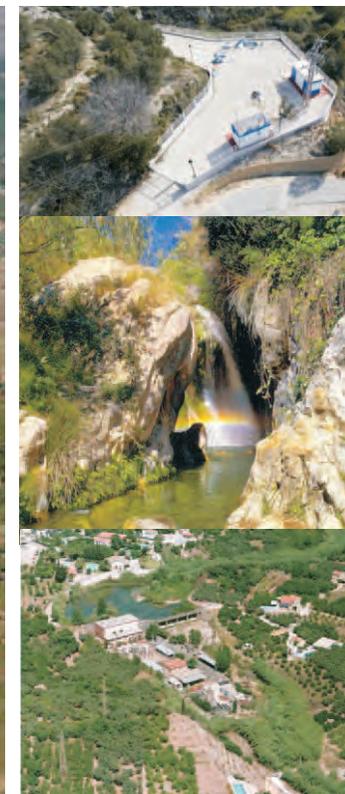
GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA D'OBRES PÚBLIQUES, URBANISME I TRANSPORT
GENERALITAT VALENCIANA (C O P U T)

DATOS DE INTERÉS

Como resultado más significativo de esta asistencia técnica cabe resaltar que con una inversión de 120.000 euros, se construyó y equipó un nuevo pozo en el campo de pozos de Beniardá del acuífero de Peña Martí (U.H.08.46: Serrella Aixorta Algar), la actuación permitió incrementar la capacidad de extracción de 630.000 m³/mes a 850.000 m³/mes; manteniendo la potencia instalada (1.600 CV) el caudal punta de bombeo, en las condiciones más desfavorables de niveles dinámicos, pasó de 240 l/s a 325 l/s; en ausencia de precipitaciones durante el período 1995-1997, la actuación permitió la explotación de 6 hm³ de reservas adicionales del acuífero para el abastecimiento urbano del sector costero de la Comarca con elevada demanda estival en el sector turístico.

El Consorcio para el abastecimiento de agua y saneamiento de la Comarca de la Marina Baja fue creado a finales de la década de los años setenta del pasado siglo (B.O.E. 10/11/1977); es una entidad jurídica pública local, de carácter asociativo e institucional regulada por estatutos; está integrada por la Diputación Provincial de Alicante, la Confederación Hidrográfica del Júcar y los municipios alicantinos de Alfás del Pí, Altea, Benidorm, Finestrat, Polop, La Nucia y La Villajoyosa. Su infraestructura de captación y regulación abastece una demanda urbana de 21 hm³/año (para población permanente de 130.000 habitantes y una población estacional de 270.000 habitantes); una demanda agrícola de 26 hm³/año (para el riego de 5.127 ha de cítricos y nísperos) y una demanda ecológica de 6 hm³/año (Fuentes del Algar, Ríos Guadalet y Algar; reservas en los embalses de Guadalet y Amatorio).



TRABAJOS REALIZADOS

- Revisión geológica y actualización hidrogeológica del sistema de recursos hídricos subterráneos de abastecimiento, que abarca un área de 487 km² distribuidos entre las siguientes unidades hidrogeológicas de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Unidad Hidrogeológica 08.45: Sierra Aitana: Acuíferos de Sella, Tagarinas, Peña Machales, Polop La Nucia y Puig Campana.
- Unidad Hidrogeológica 08.46: Acuíferos de Serrella Aixorta Algar: Acuíferos de Serrella Almeida, Serrella y Peña Martí.
- Unidad Hidrogeológica 08.47: Acuíferos de Peñón Montgó Bernia Benisa: Acuífero de Bernia Ferrer.
- Los recursos renovables del sistema se evaluaron en 47 hm³/año y las reservas aprovechables en 630 hm³.

Las principales propuestas realizadas para la optimización de la gestión de los recursos hídricos subterráneos fueron las siguientes:

- Regulación mediante nuevas captaciones y explotación de reservas en los acuíferos de Sella, Tagarinas, Puig Campana y Peña Machales.
- Explotación temporal de reservas en los acuíferos de Serrella y Peña Martí.
- Regulación de los Manantiales del Algar (Acuíferos de Bernia Ferrer)
- Recarga artificial y explotación de reservas en el acuífero de Polop La Nucia.